

Expediente n.º: Exp.-2026/403004/955-012/00013

Anuncio de Convocatoria

Procedimiento: Sesión ordinaria Junta de gobierno de 2 de junio de 2026.

Fecha de iniciación: 22/05/2026

Documento firmado por: la Alcaldesa

## ANUNCIO DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se ha convocado la sesión ordinaria, de la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento que se celebrará en el Salón de Plenos, el día 2 de junio de 2026 a las 10:30 horas, para tratar de los asuntos que se expresan en el siguiente orden del día, aprobado mediante Resolución de Alcaldía nº 167/2026 de 29 de mayo de 2026.

### ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura del acta de la Sesión anterior y aprobación, si procede.

#### CONTRATACION

2.-Exp. 2026/403030/006-305/00016 Contrato menor de servicios de electricidad para portero automático del colegio

3.- Exp 2026/403030/006-305/00017 Contrato menor de servicios limpieza ventanas colegio

4.-Exp. 2026/403030/005-206/00014 Contrato menor de suministros compra de hidrolimpiadora


5.-Exp. 2026/403030/005-206/00015 Contrato de suministros químicos piscina municipal

#### INTERVENCION

6.-Exp. 2026/403040/005-250/00001 Declaración de importe de la Tasa del 1,5% por aprovechamiento del 1,5% del dominio publico 1T2026. Interesado: PWC Service Delivery Center SL

7.-Exp.2026/403040/005-250/00002 Tasa del 1,5% por aprovechamiento del dominio Público. Interesado: Respira Energia

8.- Exp. 2026/403040/005-921/00004 Generación de crédito Guadalinfo. Puntos vuela


Código Seguro De Verificación	tLPRQRHXwpwglwf1A+Og2Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonia de los Angeles Urrutia Abad - Alcaldesa Ayuntamiento de Canjayar	Firmado	29/05/2026 13:30:12	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/tLPRQRHXwpwglwf1A+Og2Q==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/tLPRQRHXwpwglwf1A+Og2Q==</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2026

En Canjáyar a la fecha de la firma electrónica

La Alcaldesa

Dña. Antonia de los Ángeles Urrutia Abad

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tLPRQRHXwpwglwf1A+Og2Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonia de los Angeles Urrutia Abad - Alcaldesa Ayuntamiento de Canjayar	Firmado	29/05/2026 13:30:12	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/tLPRQRHXwpwglwf1A+Og2Q==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/tLPRQRHXwpwglwf1A+Og2Q==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			